

## Consultas Realizadas

# Licitación 413618 - LPN N° 32/2022 ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA - COBERTURA 24 MESES - MSPYBS

### Consulta 1 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta   | Fecha de Consulta | 18-07-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante la posibilidad de presentar instrumentos independientes de química e inmunología, donde indica, "Se requiere 1 (un) equipo en comodato, Equipo de Química Clínica unida a un módulo de inmunoensayo integrados", para la mayor participación de oferentes conforme a lo establecido en la legislación vigente. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 21-07-2022 |
|---|--------------------|------------|
| Ajustarse a la primera versión del pliego de bases y condiciones, debido a que el equipo integrado solicitado en comodato emite en forma simultanea mayor cantidad de resultados en menor tiempo, lo que aumenta considerablemente la productividad de cada laboratorio. Además de concretar una mayor optimización de recursos humanos. La cantidad de muestra que se extrae al paciente es menor. El uso del equipo integrado disminuye la producción de desechos líquidos, sólidos y la contaminación de la muestra. |                    |            |

### Consulta 2 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta   | Fecha de Consulta | 18-07-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante la posibilidad de separar por lotes las distintas metodologías (Gasometría, Hematología, Química Clínica, Inmunología, Hemostasia), lo que aumentaría la mayor posibilidad de participación de oferentes, conforme a la legislación vigente. |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 21-07-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Ajustarse a la primera versión del pliego de bases y condiciones. Se solicita equipamiento para diversas áreas diagnósticas en un solo lote para que se pueda cumplir con la demanda de pacientes teniendo en cuenta infraestructura, logística y RRHH en el servicio de laboratorio ofertado. Como antecedentes se puede verificar estas condiciones en los llamados LPN 76/20, ID 402445 y la LPN 91/21, ID N° 403270 y la LPN N° 82/21, ID N° 402631. |                    |            |

### Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta   | Fecha de Consulta | 18-07-2022 |
|--|-------------------|------------|
| CANTIDADES MÍNIMAS:  |                   |            |
| <p>1RA. ENTREGA DE LA CANTIDAD MÍNIMA: La emisión se hará una vez recibida el acta de puesta en funcionamiento del equipo y en base a los pedidos recibidos de cada Servicio. El oferente tendrá un plazo de hasta 3 (TRES) días calendario para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción de la Orden de Compra.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO IRRISORIO ESTABLECIDO PARA LA PRIMERA ENTREGA, SOLO PODRIA CUMPLIR UNA EMPRESA QUE YA POSEE EL STOCK DE LAS CANTIDADES SOLICITADAS, A FIN DE DAR MAYOR OPORTUNIDAD A LOS OFERENTES SOLICITAMOS AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 15 DIAS HABLES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 21-07-2022 |
|--|--------------------|------------|
| La convocante se mantiene en los términos estipulados originalmente en el PBC. se solicita respetar los términos estipulados teniendo en cuenta el stock critico de reactivos en los laboratorios de la DRNL |                    |            |

### Consulta 4 - PRECIOS REFERENCIALES

| Consulta  | Fecha de Consulta | 18-07-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos a la Convocante actualizar los precios referenciales de todos los items ya que los mismos están desfasado conforme a la cotización del mercado al día, teniendo factores como el COVID que retrasa enormemente la importación de los productos, teniendo que optar por otros medios de transportes que encarecen los productos al consumidor final. |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 21-07-2022 |
|--|--------------------|------------|
| La convocante se mantiene en lo establecido en el Dictamen DOC N° 73/22. |                    |            |